

10

seguidamente se acuerda autorizar a ^{Don} Dolores Vich Santandreu, para
le acuerda autorizar con construir la correspondiente acera, frente al edificio sito en la c/. Provenza, col-
locación de aceras. cuando el Ayuntamiento 30 m. l. de bordillo.

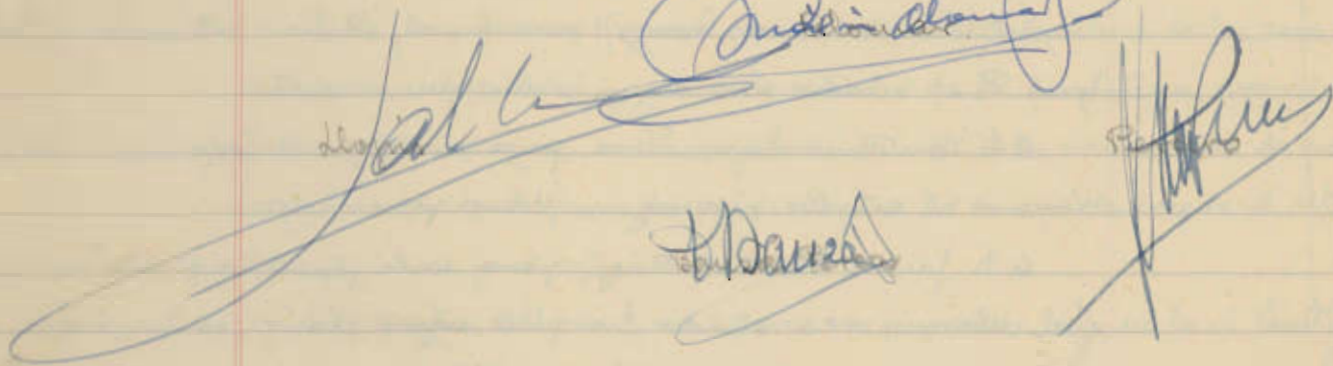
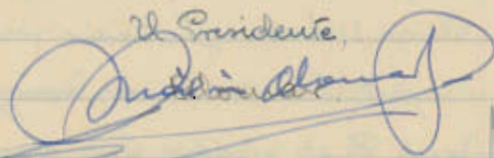
11

seguidamente se acuerda declarar al mozo Rafael Pascual Perez
le acuerda declarar con con derecho a obtener prórroga de primera clase, como comprendido
derecho a prórroga de 1.ª cla. en el caso 2.º del art.º 231 del Reglamento vigente, por haber justificado
se al mozo Rafael Pascual la cualidad de ser hijo de Ruda pobre.

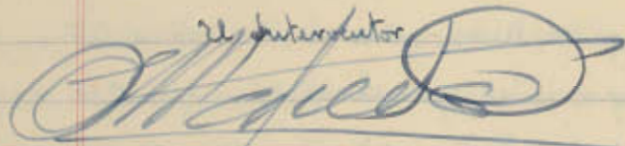
Perez. Por la escritura se hace constar que los señores que han dejado de
asistir al acto, no han presentado excusa alguna.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, sin que
ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presi-
dente siendo la hora tres y diez minutos, levanta la sesión de la que se
entiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y
que firman todos los concurrentes al acto, de todo lo cual Certifico.

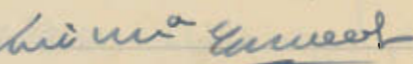
El Presidente,



El Interceptor



El Secretario,



n.º 3

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de
Baleares, siendo la hora doce del día nueve de enero de mil nove-
cientos cincuenta y siete, me constituí en el balon de sesiones de
esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde actual, Don Maximino
Alomar For, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera con-
vocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya ni-



mero suficiente de señores vocales para poder celebrarse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día once de febrero, a la misma hora.

El Alcalde actual,

[Handwritten signature of the Mayor]

El secretario actual,

[Handwritten signature of the Secretary]

N.º 41

sesión ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente en segunda convocatoria el día 11 de enero de 1957.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día once de enero de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Ayuntamiento de Alcalde, Don Antonio Garau Vidal, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Ayerentes de Alcalde, Don Vicente Ferrer de Sant Jordi, Don Domingo Bauzá Peres, el Interventor de Fondos actual, Don Pedro Fluxá deon de Garalito, y asistido de mí, el infrascrito secretario actual, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y treinta minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

entra en el salón el Sr. Ilopis y para ocupar la Presidencia.

seguidamente se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de Don Bartolomé Llausó Policia Municipal de este Ayuntamiento, y que dicho acuerdo sea trasladado a los familiares del extinto.

seguidamente se da cuenta que por disposición superior, ha sido retirado del Orden del Día el dictamen señalado en el mismo con el número tres, relativo a pago de horas extraordinarias al personal de Fomento.

seguidamente se acuerda acceder a la petición de Doña Catalina Cordá Pujol, Comadrona de A.P.D. de este Ayuntamiento, y, consiguientemente, autorizarla para prestar sus servicios en Servicio Médico a Funcionarios

2

Se acuerda conste en acta sentimiento Corporación - obito Policia Municipal D. Bartolomé Llausó.

3

Retirado del Orden del Día

4

Se acuerda autorizar a Comadrona prestar servi-

autorizarla para prestar sus servicios en Servicio Médico a Funcionarios